

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander



EL SEÑOR

D. José Prellezo Garcia

Falleció en esta Villa el 4 del actual
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Jesusa González Monasterio, su hija doña María del Refugio, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta Villa los días 16 y 17 del actual a las 9 de la mañana por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Carretera de Camaleño a Espinama

Tenemos una gran satisfacción en poder anunciar a nuestros lectores que es ya un hecho la construcción en breve plazo de la carretera de Camaleño a Espinama.

Para la ejecución de esta obra hemos puesto en juego nuestros pequeños esfuerzos, unas veces desde estas columnas de LA VOZ, que si bien humilde y modesta aún suele ser oída en las altas esferas oficiales, otras veces interesando verbalmente y por cartas a aquellos de nuestros amigos particulares que algo podían conseguir.

Con la ayuda de todos se ha conseguido remover obstáculos, abreviar trámites y logrado que la construcción de la carretera se comience antes de la que se esperaba, con gran beneficio para Liébana que contará con una vía de comunicación tan necesaria, y para los braceros que tendrán ocupación en gran número en dichas obras durante el próximo invierno, sin tener que marchar como otros años a buscar jornal lejos de sus casas.

El lunes por la tarde recibimos un telegrama en que don Pablo Garnica, diputado a Cortes por este Distrito de Cabuérniga nos comunicaba que se había señalado el día 5 de

Noviembre próximo para la subasta de la carretera de Camaleño. En el correo del mismo día recibimos una carta de don Leopoldo Gutiérrez Balbás, candidato conservador en las últimas elecciones acompañando otra que le dirigía don Abilio Calderón, Director General de Obras públicas participándole que habían sido firmadas las órdenes señalando el día 5 del próximo mes de Noviembre para la subasta de las obras del primer trozo de la carretera de Potes a Santa Marina de Valdeón que con tanto interés le tenía recomendado. El señor Gutiérrez Balbás nos decía también que hacia gestiones para ver de conseguir saliera a subasta todo el camino, esto es, los dos trozos.

Hemos de confesar que esas noticias, si bien satisfactorias, no habían conseguido entusiasmarlos, por que veíamos ya construida la carretera en el primer trozo o sea hasta Cosgaya, y allí suspendidas las obras por años y años, a ejemplo de lo sucedido con la carretera de Vega de Liébana, siendo con ello pocos los beneficios conseguidos para los intereses generales de Liébana y sobre todo para el fomento del Turismo al que tan poderosamente ha de contribuir la construcción hasta Espinama de la carretera proyectada.

Pero el Martes recibimos de nues-

tro amigo don José Antonio Quijano otro telegrama que calmó nuestras ansias y completó nuestra satisfacción. Nos decía el señor Quijano «Primer trozo carretera Espinama subasta cinco próximo mes segundo trozo se hará por administración, giradas ya 20.000 pesetas.»

Es decir que nuestros temores de que solo se hiciera ahora el primer trozo y tuviéramos que esperar luego años y años para ver construido el segundo, quedaban desvanecidos. De ahí nuestra satisfacción, de la que seguramente participarán todos los lebaniegos y especialmente los vecinos de los pueblos a quienes mas directamente beneficia la construcción de la carretera.

Confirmó el telegrama del señor Quijano otra carta del Director de obras públicas don Abilio Calderón al señor Gutiérrez Balbás y que este señor nos envió el Miércoles; y el mismo día recibimos también carta del señor Quijano en que nos hablaba del interés que en este asunto había puesto el señor Marqués de Viana, secundando los deseos manifestados por S. M. el Rey.

A todos testimoniamos nuestra gratitud; en primer lugar a S. M. el Rey que se ha dignado interesarse por la pronta construcción de la carretera, conceder, por haber recorrido en varias ocasiones el camino de Espinama a Camaleño, de las malas condiciones que reúne; al señor Marqués de Viana que ha gestionado la abreviación de trámites y ha recomendado eficazmente la pronta terminación del expediente; al senador por esta provincia don Ramiro Pérez Eizaguirre y al Diputado por la circunscripción don Juan José Ruano que durante su estancia en Madrid en el mes de Agosto interesaron del señor Director General de Obras públicas, entre otros asuntos de utilidad general para la provincia, el referente a la subasta de esta carretera; al Diputado a Cortes por este Distrito don Pablo de Garnica por el interés que ha demostrado en el pronto despacho de este expediente y por sus atenciones para con LA VOZ telegrafándonos tan pronto como podía comunicarnos algunas noticias satisfactorias; a don Leopoldo Gutiérrez Balbás, candidato conservador en las últimas elecciones, que ha puesto en juego sus influencias políticas para con el señor Director General de Obras públicas en favor de la construcción de esta carretera a nuestro amigo particular don Jo-

se Antonio Quijano que de manera tan desinteresada y de modo tan eficaz ha trabajado por la consecución de obra de tanto interés para Liébana; y al Excmo. señor Director General de obras públicas don Abilio Calderón que ha puesto de su parte todo lo posible por satisfacer las recomendaciones de cuantos se interesaron por la construcción de esta carretera, y a quien por ella y por otras obras de igual importancia, cuya ejecución ha ordenado en estos meses, es deudora toda la Provincia de Santander de profunda gratitud.

Una vez mas se ha demostrado que cuando de veras se desea una cosa y todos trabajan y ponen en juego su influencia para conseguirla, se obtiene y se consigue, pero cuando intereses encontrados tienden a estorbar la consecución de lo que otros pretenden, se esterilizan todas las iniciativas y se malogran las mejores propósitos.

La elección de la Banda

Dice la Comisión...

Por cortesía solamente vamos replicar a la carta que en el último número de LA VOZ publican cuatro de los trece individuos que componen la banda de música subvencionada por el Ayuntamiento de esta villa y dirigida por don Antolin Viñas. Es este un pleito ya fallado por el público, y ni los músicos ni nosotros podemos aportar a estas alturas argumentos nuevos que justifiquen la conducta de cada cual. No es preciso tampoco, desde el momento que los músicos reconocen públicamente su falta y piden indulgencia, y aún afirman que si han tocado estos domingos últimos ha sido en son de desagravio al pueblo. Pues eso nos basta, después de oír cómo el pueblo nos ha juzgado a todos.

Por lo demás, en el minucioso relato de nuestros mútuos tratos y convenios que los citados cuatro músicos hacen en su carta, faltan algunos detalles esenciales. El primero, que nosotros huimos desde luego de entendernos con todos y cada uno de los individuos de la banda, pues creímos, y seguimos creyendo que para algo tiene un Director, que hay que suponer que sea el jefe y el representante de todos ellos. Pero desde un principio el señor Viñas nos hizo ver que carecía de autoridad sobre los músicos, a quienes atribuyó la intransigencia traducida en la imposición de que la banda y la rondalla no alternasen en las veladas de la plaza. El personalmente, se nos mostró conciliador; pero aún después de ultimar el contrato, accediendo nosotros a aquella exigencia, con una debilidad de que nos pesa aho-

ra.—nos requirió más de una vez para que hablásemos a los músicos que recibían de que no cumpliésemos lo formalmente ofrecido, en lo que ponían un empeño inesplicable. Nosotros creemos que a una banda que cobra por tocar unos festejos, debía serle indiferente que la descargase de trabajo una gaita otra banda, una rondalla o un acordeón.

Pero fuimos a hablar a todos. Uno de nosotros acudió una noche a la Academia e hizo ver a los músicos la imposibilidad de contratar con todos. Les recomendó que diesen plenos poderes a su director, si merecía su confianza, y les aseguró que la Comisión cumpliría la palabra dada de que no alternasen en los bailes la rondalla y la banda; que la primera tocaría en la tómbola, en el teatro, en alguna diana, o en lo que se pensase, pues aun no estaba ultimado el programa; a esto los músicos dijeron que no les importaba, y que para poder publicar el programa se nos diese respuesta definitiva al siguiente día respecto a si la banda aceptaba el contrato sobre el precio de 150 pesetas y aquel nuestro solemne y único compromiso.

Al día siguiente el señor Viñas nos dijo que podíamos poner la banda en el programa, pues él se comprometía a tocar, aunque le faltasen algunos músicos.

Dos días antes de empezar los festejos, el señor Viñas sabía, y no por LA VOZ ni de ningún otro modo oficioso, sino porque nosotros se lo dijimos, que el lunes 14 tocaría diana la rondalla del señor Tejerina. A esto nos repuso que el programa ya publicado y repartido asignaba a su banda dicho menester para los tres días de festejos, haciéndole ver nosotros su equivocación pues solo aparecía en el programa la diana del domingo, a cargo de la banda y eso se cumpliría. Entonces nos propuso que la rondalla tocara diana el martes, a lo cual, naturalmente, no accedimos, pues si reconocíamos al señor Viñas como director de la banda, de ninguna manera le admitíamos como director de la Comisión, ni siquiera como individuo de ella. Y finalmente nos pidió autorización para traer un músico de fuera en previsión de que algunos de los suyos no admitiesen nuestra decisión sobre las dianas, y que en la diana del lunes ya que la tocara la rondalla, saliese él también al frente de la banda. A esto nos negamos, en cuanto al músico forastero, le dijimos que, si quería, le contratase por su cuenta.

Si el señor Viñas dió o no cuenta a los músicos de esa nuestra entrevista, de lo tratado en ella y de nuestra decisión, no lo sabemos. De la carta aludida parece deducirse que no, pues los músicos dicen que tuvieron por LA VOZ la primera noticia de la diana que tocaría la rondalla, o sea el mismo día que comenzaron los festejos. De todos modos esta sería cuestión a ventilar entre ellos; nosotros solo podíamos y debíamos entendernos con el director y habíamos cumplido.

Como cumplimos también nuestra palabra de que no alternasen en el baile la rondalla y la banda. Solo extremando las cosas cabría decir que *alternaban* en las dianas, pero sobre que en esto no teníamos compromiso alguno, se entendió por *alternar*, en nuestros tratos, tocar unos mientras otros descansaban, en un mismo punto y en una misma sesión. Y esto no ocurría tocando diana dos días la banda y uno la rondalla, porque en los otros días respectivos, la rondalla o la banda se quedaban en casa. Pues sin embargo, la banda—su director al menos—no hacía cuestión de gabinete que la rondalla tocara o no tocara, ni que alternase o no, cuando se

nos propuso por el señor Viñas que tocara el martes y no el lunes, y que, de tocar el lunes, se permitiese a la banda tocar el mismo día y a la misma hora. ¿Es esto serio?

Y lo es tampoco que, en vez del director, que es quien tomó sobre sí los compromisos—y quien se hizo responsable de la ruptura de ellos al aceptar tacitamente la recelidía de sus músicos discólos, sin procurar tocar con los restantes, como nos ofreció y pudo hacerlo, y como le pidió uno de nosotros—noche del *plante*—en vez de él se pongan a explicar al público nuestros convenios cuatro músicos—son trece—de los que uno ni siquiera pertenece a la banda cuando la contratamos, ni estuvo en la Academia la noche que acudió la Comisión, y otro como si no hubiera estado, pues tiene la desgracia de ser sordo.

¿De qué certifican esos señores?

Ahora, el lector dirá...

Eduardo García

Manuel Palacios Heliodoro Valle

Prolo gias

El Domingo último sorprendió dolorosamente a todos la noticia inesperada del fallecimiento de nuestro estimado vecino don José Prellezo, ocurrido en las primeras horas de la mañana.

Se hallaba ya en franca convalecencia de la amputación que había sufrido en una pierna, haciendo desde hacía varios meses su vida ordinaria y su estado general no hacía esperar tan rápida y fatal desenlace.

Gozaba el señor Prellezo de generales simpatías en toda Liebana por sus excelentes condiciones de carácter y su muerte ha sido sentida por todos, habiendo constituido su entierro, que tuvo lugar el Lunes por la mañana, una verdadera manifestación de duelo.

A su viuda doña Jesusa González Monasterio, a su hija Refugio y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En Madrid falleció el bondadoso señor don Matías Díez de Baldeón, ilustrado catedrático del Colegio de San Isidro que dirige nuestro paisano don Eduardo Jusú Fernández.

Estuvo casado don Matías Díez de Baldeón con doña Desideria Martínez de Bedoya, fallecida hace poco más de un año, por cuyo matrimonio había emparentado con las familias Martínez y de Jusú a las cuales testimoniamos nuestro sentido pésame.

El alumbrado público

Varios vecinos de Potes nos han hecho presentes sus quejas para que nosotros nos hiciéramos eco de ellas desde estas columnas, respecto a las deficiencias del alumbrado público de la Villa, y en efecto no pueden estar más justificadas dichas quejas. Es verdaderamente vergonzoso para la Villa, para la empresa que suministra el alumbrado y para el Ayuntamiento que le paga el aspecto que presentan nuestras calles durante las noches. Era notablemente mejor y desde luego mucho barato para el Ayuntamiento el alumbrado por petróleo que corría a cargo del buen Manolo. Los bujías alumbraban más y estaban en mejor estado de limpieza que las actuales bombillas eléctricas.

Se nos dice que en el actual contra-

to de Ayuntamiento con la Compañía eléctrica Liebana figura una cláusula en la que, teniéndole presente que todos los años por esta época por falta de agua se notaban análogos deficiencias en el alumbrado, se hizo constar que en 1.º de Septiembre la Compañía renovaría las bombillas del alumbrado público poniéndolas nuevas, como medio de suplir la falta de fluido. Si es así, pues nosotros no conocemos el contrato, no nos explicamos como el Ayuntamiento, velando por ese servicio público, no ha exigido a la Compañía el cumplimiento de la referida condición del contrato.

SOIEDAD ECONOMICA

En la ordinaria celebrada el día 4 de los corrientes, bajo la presidencia del Director Sr. Reda, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la gestión de la Directiva respecto a la adhesión de esta Económica a la obra de confraternidad hispano-americana de la «Casa de América» de Barcelona.

Admitir como socios de número a don José Gómez y Gómez y don Esteban Serdici.

Gestionar la formación de un anteproyecto técnico de tranvía eléctrico entre Unquera y Potes y convocar a una Asamblea de fuerzas vivas y representaciones de las comarcas interinas en su construcción, a fin de costear los gastos del proyecto citado y la inclusión del mismo en el plan de ferrocarriles secundarios garantizados por el Estado, como preliminar para la obtención del capital preciso para la construcción y explotación de la línea.

Adherirse a la 4.ª Asamblea de Sociedades Económicas que ha de reunirse en Valencia y rogar al senador don Rafael María de Labra que ostente en la misma la representación de la de Liebana.

Se dió cuenta de haber recibido varios folletos y periódicos, y se leyó en la circular y el cuestionario remitidos a estudio de las entidades de orden económico por la Junta de iniciativas que preside el ex-ministro señor Lacierva.

DE LOS VALLES

(SIN CORRESPONSALES)

Vendelo

Varios vecinos de este pueblo y Calocacueron con un ganado caballar a la renombra de feria de San Mateo en Reinosa, la que dicen estuvo floja en esta clase por haberse vendido poco y a bajos precios, pero muy buena en el mular de todas edades.

Mis queridos amigos Juan Media villa Valcayo, vecino de Caloca y suscriptor de este digno semanario, y su apreciable esposa María. Cuesta pesen estos días por el rudo trance de haber perdido para siempre, el día 24 de septiembre, a la menor de sus queridísimas hijas, niña de pocos meses. Me asocio, con tal motivo, al justo e intenso dolor que hoy cubre su ánimo y sirvales a mis buenos amigos Juan y María, do poderse permitir para endulzar en lo posible su acibarado corazón, la seguridad de que su tierno vástago pasó a disfrutar de una vida eterna en la celestial mansión de la Gloria.

A las doce del día 25 de referido septiembre se desplomó instantáneamente y de un modo casual, en la cornada de la casa de mi vecino Agustín de Bravo y Palacio, también suscrip-

tor de LA VOZ una tenida, apesando en su total caída a una vaca de la propiedad del mismo que en el momento se hallaba allí acostada. Al punto se dió cuenta la gente, (gracias a Juliana Isla sirvienta de nuestro dignísimo párroco don Pedro de Cabo y Palao) y a los pocos minutos nos reunimos en el lugar del suceso los dueños no estaban en casa) los que en el pueblo había, quitando teja, ripia, cubrios y otras materias del sitio en que inmóvil se veía con vida la res, y pudo ser extinguida sin lesión alguna al par con el tranqui-la que a la vez, anduvo, y luego corrió y rumió.

Como un verdadero milagro de la Divina Providencia se consideraba por todos los asistentes el que hubiera salido completamente ileso del aprieto en que se vió repetida vaca.

Mucho me alegro por mis queridos convecinos Agustín y María que el percance ocurrido no tuviese más graves consecuencias.

Se está poniendo fin en estos pueblos a la recolección de patatas, cuya cosecha es en extremo corta, como casi todas las demás, excepto la de la yerba que ha sido abundantísima, como nunca la han conocido los existentes, baste decir que hay vecino en este pueblo que aun a la fecha (28 de Septiembre) no ha terminado su recolección primera, sin contar con la otoñada.

Por Valcarreda, do de pienza continuar sus estudios los dos primeros y dar principio el tercero, salieron el día 30 de mis amigos, de compañía los de su amantísimo padre el opulento propietario de este pueblo mi buen amigo don Isidoro Quevedo Lopez. Los jóvenes Juan José, Mariano e Isidoro Quevedo Galnarez. A todos deseo vivamente mucha salud en su viaje y además a mis queridísimos discípulos mucho aprovechamiento en sus estudios.

Favorecidos con el manecer de un espléndido día de sol, tuvo lugar en este pueblo el día 29 de repetido septiembre la celebración de la fiesta al Arcángel San Miguel nuestro patrón.

A las primeras horas de la mañana grupos de gente de todas clases y edades por todas las entradas del pueblo, y para los doce del mismo se acordó decir que había un buen contingente de rómicos.

A los diez próximamente, el repique de campanas anunció a Santa Misa que dicha solemnemente (aspes de haber hecho la procesión solemne con la imagen del santo) por nuestro celoso párroco don Pedro (celebrante) y asistido por los queridísimos compañeros de Lomeña y Lores don Francisco y don Angel resultó con elegancia, aunque el coro dejó algo que desear por la carencia de aficionados. El panegirico de nuestro glorioso patrón estuvo a cargo del joven economo de Aniezo don Zaccarias Rojo de Cabo, quien en un corto lapso de tiempo puso de relieve las justas y merecidas alabanzas que de San Miguel pueden hacer. La brillantez y singular gracia como orador, indicando bastante sus vastos conocimientos, poco comunes, no dejó nada que desear causando tan buen efecto en los oyentes que a varios nos arrancó lágrimas de ternura. Mucha salud le deseo al joven orador para que en tal día desempeñe dicho cargo con los mismos efectos en años sucesivos.

Al finalizar la santa Misa, el simpático don Calixto de Cosío Vélez, párroco de Caloca, nos rezó el santo rosario con una claridad y prontitud admirable, dando por terminada la parte religiosa de las fiestas.

En lo profano, la bolera se vió antes de las doce concurridísima de aficionados a jugar, sacando regular suerte de partidos ganados los de Caloca acudi-

llados por el antiguo y buen bailarín Víctor Vejo.

El baile por la tarde, que se instaló en la grada de las cuartas de don Jacinto Galnaes, estuvo como nunca animadísimo, alternando el toque de la clásica pandero de las mozas y el gaitero de Tules, sin interrupción alguna, hasta llegada la hora de la cena; después del tiempo reglamentario que se empleó en esta justa en una precisa labor, y aprovechando el clarísimo reflejo de la luna, se reanuda el nuevo baile en la bolera con los antedichos instrumentos el cual estuvo tan animado como por la tarde. De once a doce de la noche se terminó la función sin la menor nota discordante en toda ella.

El popular Ciriaco al interrogarle al fin de la fiesta sobre la buena o mala venta de todas sus excelentes confituras, me dijo que se dejaban sentir bastante los malos efectos de la guerra europea, y eso aun conservándonos en la neutralidad; pues se contaba gran número de personas de todas clases y edades y sin embargo su mercancía iba con mucha lentitud.

En los primeros días del corriente octubre embarcará para el Uruguay queridísimo y joven indiano de este pueblo don Valentín Bravo Pérez. Su prematura ausencia será sentidísima no solamente por su anciana y afligida madre y demás familia, sino por todo este vecindario que tan agradecido le está y tan buen efecto ha producido entre toda la gente del mismo su esmerado y agradableísimo trato.

Que llegue con toda felicidad a su casa de Rivera y encuentre en toda prosperidad sus múltiples e importantes negocios que allí le esperan, es lo que en trabajosamente le deseo, y sirvale esto de sentida y general despedida de toda la gente de su queridísimo pueblo donde tanto se le aprecia.

Pesaguero

Ha salido para la Universidad de Valladolid donde cursará las asignaturas de preparatorio de medicina el aprovechado estudiante de Lerones Antonio Martínez Encinas.

Feliz invierno le deseo (siquiera como pasó yo al último) pero debiendo advertirle que tenga cuidado con Frías.

En su casa de Lomeña ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de Angel Quijada.

Reciban mi enhorabuena los padres del neófito.

Según acaban de referirme noches pasadas rodearon con un cortante desollando la corteza y cortando la circulación de la savia, a unos injertos que tiene en finca propia don Matías Cagigal, vecino de Avellanedo y Secretario de este Ayuntamiento.

Si se supiera quien era el autor de la hermosa hazaña, era cosa de crear en esta una asociación o liga de protección al arbolado concediendo el cargo de Presidente de honor a favor de la persona que tan hermosas pruebas da de su amor a los frutales.

Otra hazaña no menos elevada, se ha llevado a cabo con un pollino de la propiedad de Domingo Cires de este pueblo; según me dice referido Domingo, la otra mañana apareció su pobre jumento con unas cuantas heridas de arma blanca (no me dijo el pronóstico.)

A lo que se ve tratase de intento de burricería, con agravante de nocturnidad y a enante de inferioridad de sexo. Dice el Cirujano que no pudo por menos que obsecar la cuestión a rivalidad.

des am... parte del segundo si canta mejor que el primero.

Oh! dice a lo que obsecar, es lo cierto, que el heroico autor de la burrada, se ha hecho acreedor a un premio, ya lo creo que se ha hecho, yo se le concedería.

En Valdeprado y Las Cortes, en dos noches distintas, han hecho los lobos sus primeras provisiones de San Martín.

Supongo que el amigo Romase, nos hará la detallada información de los sucesos, señalando número, pelo y señales de sus autores e interfectos ovejas. Por lo mismo se abstiene de hacerlo.

Don Serio.

Peñarubia

El Ayuntamiento de Peñarubia en vista de las enojosas contiendas a que viene dando lugar en estos últimos años la recaudación del Impuesto de Consumos, ha tomado el acuerdo, en Junta Municipal, de proponer a la Superioridad la supresión total de tan odioso impuesto.

Días pasados se personó en Piñeres el ilustrado maestro particular Gijones don Anicé García, para orientarse y ver si pudiera convenirle desempeñar en su día la escuela que dicho pueblo proyecta.

Con gran esplendor se celebró en mencionado pueblo de Piñeres la fiesta del Rosario a que tiene gran devoción los vecinos.

Precedida de novena, gran número de fieles se acercaron a la Sagrada mesa, recibiendo el Pan de los Angeles con gran fervor y reconocimiento.

El domingo 4 del actual tuvo lugar la solemne fiesta. El templo resonó con exquisito gusto. La misa cantada con gran afinación por los niños de excelentes y afinada voces.

Grandiosa procesión recorrió el pueblo hasta la llamada ermita de San Catalin. de donde regresó al templo cantándose el Rosario y otras varias composiciones piadosas.

El señor cura, don José Gao pronunció un elocuente sermón, exhortando a sus feligreses a proseguir la devoción al Santo rosario, del que enumeró sus excelencias.

Profusión de voladores fueron disparados mientras duró la función.

En suma. Una gran fiesta en honor de la Reina de los cielos.

Con motivo de la pertinaz dolencia que ha meses viene padeciendo su esposa, ha regresado de la Habana al pueblo de Piñeres don José Rubín.

Para el día 24 y hora de las 10, substará el Ayuntamiento 60 hayas del próximo plan forestal, bajo el tipo de 480 pesetas.

Cabezón

El día 3 del corriente tuvo lugar en Perrozo el enlace de Amaranzo García Agüeros con la joven Inés Jampo Cabeza natural de Mogrovejo.

Que sea enhorabuena.

El 30 de Septiembre pasado y en el vapor «Cataluña», para transbordar en Cadix al hermoso y nuevo vapor de la Compañía Transatlántica Española «Infanta Isabel», salieron de Santander los jóvenes, Cayetano Cos Merino, de Cabezón, Juan Gómez Viana, de Lamedo y Aurelio Torre Bedoya de Torices. El primero, después de pasar una temporada al lado de su familia, vuelve a unirse a su tío don Mateo Morino, capi-

de Aparicio, Buenos Aires. Buen viaje deseamos a todos. Pedro Santervás, digno empleado de este Ayuntamiento, falleció en Perrozo el día 4 del corriente. Nuestro mas sentido pésame a toda la familia.

En Piasca, dio a luz con toda felicidad un hermoso niño, doná Elena González, esposa de nuestro particular amigo don Lorenzo García, Juez municipal de Cabezón. Enhorabuena.

También en Frama alumbró una niña Teodosia Bedoya, esposa de Esteban González, y en el mismo pueblo el día 2 otra del mismo género, Vicenta Casado, con ortografía Gregorio Cóllo. A ambas niñas le desearé la enhorabuena.

El miércoles 5 llegó a Frama procedente de Santander, donde tiene su habitual residencia, nuestro buen amigo don Norberto Cabeza, acompañado de su elegante consorte doná Sofia Casado. Deseámosles grata estancia.

AL YUELO

Ultimadas las cuentas de los festejos celebrados en las últimas fiestas de la Cruz, la Comisión, al disolverse, ha entregado en la alcaldía de esta villa, a disposición del público, los comprobantes de aquéllas, de los que resulta un total de ingresos de 2.084 pesetas y un saldo a favor de la Comisión de 400 pesetas con 20 céntimos. Este superavit ha quedado depositado en poder de don Patricio Palacios a disposición de la Comisión que se forme para organizar los festejos del año próximo.

La Agrupación Musical Lebauega que dirige don Benito Tejerina celebrará mañana el segundo aniversario de su fundación reuniéndose todos los asociados en un baile campestre, y obsequiando al público con un baile nocturno en la casa de la Serra. Agradecemos la invitación que nos hacen y la hemos recibido y hacemos votos por que se aumenten los triunfos que hasta ahora lleva conseguidos la Agrupación.

Dice un periódico de Santander: «FERROL, 7. — Los periódicos de esta región vienen publicando cartas de emigrantes residentes en Buenos Aires y Cuba, lamentándose de la crítica situación por que atraviesan aquellas Repúblicas Americanas.

Pintan de una manera dolorosa la situación de muchos emigrantes, que, faltos de recursos, no pueden regresar a España.

El día 15 de Agosto falleció en Buenos Aires el apreciable y honrado señor don Braulio Santos Bearas natural de Espinama.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco, 25 Santander

El 22 de Agosto último contrajeron matrimonio en el pueblo de Azul, Buenos Aires, la señorita Rosa González Calvo (Argentina) hija de don Francisco y don Vicenta, naturales de Tules y Espinama, con el joven José González Fernández, hijo de don Mariano, natural de Tules.

Nuestra enhorabuena a los recién casados que hacemos extensiva a los padres y demás familia.

Leemos en el «Día de Palencia» que en los exámenes del Bachillerato verificados en el Instituto de aquella capital obtuvo uno de los tres premios concedidos, el estudioso joven don Juan José Ortega, hijo de nuestro amigo don Andrés Ortega, a quien felicitamos por el triunfo obtenido por su aplicado hijo.

En la parroquia de Turieno fué bautizado un niño que días antes había dado a luz doná Sabina Soberón Merodio esposa de don Juan José Morales, habiendo sido padrinos don Vicente Soberón y Soberón y doná Julián García Sánchez, imponiéndole el nombre de Vicente.

Que sea enhorabuena.

De Bilbao llegaron hace días el ilustrado Oficial de aquel Gobierno Civil don Ramon de la Peña, y su esposa doná Gumersinda Gallegos proponiéndose pasar unos días al lado de su anciano padre el Secretario de este Juzgado de 1.ª Instancia don Francisco M.ª de la Peña.

Han contraído matrimonio en esta villa los conocidos jóvenes Cándida Zurro y Benito del Llano.

Regresó a esta villa, después de pasar en San Vicente de la Barquera la temporada de verano, el ilustrado sacerdote don Eduardo Barredo.

A Pesaguero regresó de Valladolid el médico titular de aquel Ayuntamiento nuestro amigo don Pedro Santos.

Ha salido de esta villa para Casar de Periedo y Santander, la respetable señora doná Ana Monasterio, viuda de Rábago.

Han salido para Celis de Tama la señora doná Matilde de Jinares, viuda de Corral; y de Trillayo la señorita María Cruz Ibañez.

El miércoles contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa la distinguida señorita Adriana Cuevas, y nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de Camaleño don Bernardo Gómez Enterría, a quienes deseamos muchas y muy durables felicidades.

Con el título «El Carmen» se está organizando en esta villa una sociedad de recreos que dirigirá don Fernando G. Campuzano, y en la que figura ya buen número de jóvenes de ambos sexos. Se propone la naciente asociación dar con frecuencia funciones teatrales, destinando sus productos a proporcionar música a la villa con el concurso de la banda, bien con la adquisición de instrumentos propios, y acudir también, en caso de necesidad, al mutuo socorro de los asociados. «El Carmen» hará su presentación al público en dos funciones de teatro que celebrará durante la próxima feria de los Santos.

Severino Alonso y Martín

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos administración, compra y ventas de bienes.

Testamentarias y abintestatos. Obtención de certificaciones de todas clases.

Vapores Correos españoles
De la Compañía Transatlántica

línea de Cuba y Méjico
Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Octubre saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

ALFONSO XIII

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 290, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270 11 de imp. y 250 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de Octubre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase, con trasbordo al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 250 pts, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 16 de Octubre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 250 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.

Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Transatlántica

Viajes extraordinarios a la Habana

El 10 de Noviembre a las tres de la tarde saldrá de Santander el Vapor

Alfonso XII

Admitiendo pasaje y carga solamente para la Habana

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria 235 pesetas, más los impuestos

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle 36 Teléfono número 63.

Imprenta de La voz de Liebana

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos

DISPONIBLE

Liebana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un MAPA a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos—y santuarios—Costumbres—Liebanegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 3 pesetas. En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
 - POBES—En la rejería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
 - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti
 - COVADONGA—Hotel Pelayo.
 - TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles»
 - VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
 - CADEZ—Barría «Cantabria» Sagasta 1
 - OVEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
 - LLANES—Librería de don Manuel Tamés.
 - M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 97
 - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Morúa 2401
 - QAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuñaño—Monte 49.
- Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico, a los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

DISPONIBLE

La Voz de Liebana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	ESQUELAS MONTUOSAS	
	En primera plana	
En Liebana un año—6 pts	Plana entera	300 pts
En el resto de España «—8 «	Media plana	150 «
En el extranjero «—20 «	A tres columnas	80 «
	A dos columnas	50 «
	A una columna	30 «

Tarifa de anuncios

	EN CUARTA PLANA		
	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieziseisavo	50 «	30 «	8 «
	EN TERCERA PLANA		
10 líneas	60 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

Campos Eliseos de Lérica
 Gran Centro de Producciones Agrícola
 Director propietario: J. D. Francisco Vidal y Cedina
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa
Arboles frutales
 en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas
 Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad
Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri
 la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos

Telegrafo y Teléfono núm 29
 Se enviará el catálogo de este año y el lista de precios de vides, franco por el correo al pedirlo e cobrarse

JOYERIA Y PLATERIA
Domingo Díaz Lombán
 Calle San Francisco, n.º 25, Santander
Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.
 Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.
 Todo artículo vendido por esta casa es garantizado al 100%.
 Compra oro, plata, platino y piedras preciosas.